

AÑO XXI.—NÚM. 6152

13 DE DICIEMBRE DE 1881.

REDACCION, MAYOR 24.

EL ECO DE CARTAGENA

Martes 13 de Diciembre de 1881.

CONOCIMIENTOS UTILES.

El espiritismo.

Los primeros mediums se presentaron por primera vez en Enero de 1848 en la granja de un tal Fox, que habitaba en Hyderville, cerca de Newark, en el estado de Nueva York.

Los ruidos semejaban á los que puede producir un martillo, y se oían en la pared. Excepto la intensidad, que era mucho mayor, se le hubiera tomado por los golpes, acompañados del pequeño insecto, al que se le dá vulgarmente el nombre de reloj de la muerte.

El padre de los Fox inspeccionó cuidadosamente la casa, sin poder adivinar el punto de donde partían y la causa que los ocasionaba.

Si las cosas hubieran quedado en tal estado, no se hubiera creado el espiritismo.

Pero los espíritus que desde el comienzo del mundo deseaban ponerse en comunicación con la humanidad, acompañaron esta manifestación de prodigios capaces de llamar la atención sobre aquellos singulares chasquidos.

Las señoritas Fox notaron algo pesado que saltaba en el lecho que ocupaban juntas. Una de las dos hermanas llegó hasta pretender que tenía la seguridad de que le había tocado la cara una mano fría.

Escitadas por aquellos extraños acontecimientos, concibieron aquellas señoritas una idea que los adeptos del espiritismo no vacilaron en colocar al nivel de la de Newton cuando vió caer la manzana. Imaginaron responder con golpecitos á los golpecitos que oían.

Notando que aquellos choques eran repetidos, convinieron en atribuirles un sentido y ordenarlos numerándolos por las letras del alfabeto. Desde entonces estaban los habitantes de nuestro planeta en posesión de un medio para comunicarse de una manera fácil y corriente con el mundo de los espíritus.

Ningun escritor espiritista omite recordar que esta revelación que hace inútil la de la gruta de Londres, de la santa montaña de la Salette ó de los tejados de Potnain, tuvo lugar en la ciudad de Rochester. Quizás llegue un día en que la casa del Granjero sea venerada con tanto fervor como la de Loreto.

Pero estas doctas personas se olvidan de hacer notar que el gran descubrimiento de las hermanas Fox es contemporáneo del de el ingenioso Morse, que halló un medio menos quimérico de hacer servir los tac tac para las comunicaciones incansables

entre los diferentes grupos de la gran familia humana.

En efecto, es suficiente poseer una mediana dosis de sentido crítico para comprender que la revelación de las muchachas Fox no es más que un eco de la del gran inventor.

Como tan hermoso descubrimiento no podía quedar enterrado en un pueblito de la nueva Inglaterra, las hermanas Fox decidieron presentarse en el teatro para beneficio de la humanidad.

El 14 de Noviembre de aquel año, para siempre célebre, aparecieron en Rochester ante un público maravillado de la naturaleza de las extraordinarias manifestaciones á que asistía.

Se sometieron las dos hermanas al exámen de una comisión de hombres considerados como excepcionalmente competentes. Todos declararon unánimemente que las dos hermanas obraban de buena fé y que gozaban de la plenitud de sus facultades. Este inestimable dictámen, corroborado por una comisión de mujeres no menos unánimes, llevó á todos los ámbitos de la Unión la noticia de aquel acontecimiento inaudito. La electricidad y el vapor hacían desaparecer el espacio y el tiempo; el espiritismo más poderoso aun, suprimía la muerte, que no existía ya desde el momento en que los vivos podían conversar con los espíritus.

Por todas partes fué haciendo víctimas la secta espiritista: jóvenes y ancianos, ricos y pobres, blancos y negros, todos fueron atacados de la epidemia. Los mismos libre pensadores, profundamente heridos, su ministraron un triste contingente al contagio.

En 1851 se importó la invención de las hermanas Fox á este lado del Atlántico por los misioneros de la buena nueva, que conociendo perfectamente la escala de la candidez pública de las naciones europeas, tomaron pasaje en un buque alemán, desembarcaron en Bremen, una de las ciudades más corrompidas de la gran nación, en donde recibieron la más entusiasta acogida.

Por lo que precede se vé que no hay Constitución bastante sabia que obligue á los ciudadanos á no volverse locos. Los impostores hallan medio de encadenar á sus víctimas, aunque la ley reconozca y asegure el uso de todas las libertades; pero en los períodos turbulentos, en la vispera de las calamidades públicas, es cuando suena la hora de los charlatanes.

La llegada de los espiritistas coincide en Francia con el golpe de Estado llevado á cabo por el príncipe presidente. Así es que la nueva doctrina fué favorecida por un gobierno ansioso de dirigir la atención pública sobre investigaciones eminentemente

propias para favorecer el establecimiento del despotismo. En poco tiempo adquirió un desarrollo formidable, y durante una larga época permaneció sin adversarios.

Todo el mundo se dedicó en Francia á hacer hablar las mesas y dar á los objetos inertes la facultad de que se habían dejado tan fácilmente privar los hombres.

A continuación de las mesas vinieron los sombreros, y algunas personas tuvieron la idea mucho más práctica de servirse de una pluma para charlar con los muertos.

El espíritu que guiaba la mano de estos entusiastas ó de estos charlatanes era, por lo general, poco elegante y sagaz. Su pensamiento era completamente extraño á los caracteres que trazaba la mano del medium por cuenta de un difunto, de un espíritu bullicioso que deseaba participar sus impresiones de ultratumba á los amigos que había dejado en nuestra humilde residencia terrestre.

Una receta.

¿Queréis platear instantáneamente cualquier objeto de cobre? Nada más fácil. Mezclad tres partes de cloruro de plata con veinte de crema de tártaro pulverizado y quince de sal común finamente molida. Humedeced estas sustancias con agua en proporción y frotad con un papel secante impregnado de ellas el objeto de metal que queréis platear, después de limpiarlo bien. Después se le frota con un lienzo de algodón y polvos de tiza que hayan sufrido la operación química del precipitado.

Por último se lava el objeto en agua clara y se limpia con un trapo seco.

DANIEL GARCIA.

MARINA.

— 0 —

Resoluciones tomadas por este Ministerio.

Destinado á la corbeta «Villa de Bilbao» el alférez de navio D. Federico Garrido.

Nombrado ayudante de la comandancia de marina de Cádiz el teniente de navio D. José Iraola.

Id. comandante de marina de la provincia de Ibiza el teniente de navio D. José Cossi.

Id. segundo comandante interino de Bilbao el id. D. Narciso Rodríguez Lagunilla.

Id. abanderado del primer batallón tercer regimiento el alférez don José Jorquera Garries.

Id. ayudante personal del comandante general del apostadero de Filipinas, el alférez D. Vicente Montojo Castañeda.

Destinado á las órdenes del comandante general del apostadero de Filipinas el alférez D. José Vial y Perez Bustillo.

Idem al Hospital de San Carlos en Cádiz el segundo médico D. José Ruiz y Rodriguez.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para la corte al teniente de navio D. Joaquin Gomez de Barrada.

Seis meses de licencia al primer maquinista D. Ramon Leira y Batada.

Se ha concedido pensión á doña Maria del Carmen y Chacon viuda del capitán de navio D. José de Sotomayor y Ordoñez.

Se ha concedido un año de residencia para Rivadesella al capitán D. Angel Gonzalez Cutre.

CRONICA.

Ayer ha salido para Barcelona, el cañonero «Diligente.»

La fragata de guerra «Zaragoza» ha de sufrir próximamente un reconocimiento y algunas reparaciones.

Se espera al cañonero «Bidasoa» procedente de Barcelona, para entrar en dique.

«El Diario de Avisos» nuestro apreciable colega, comienza á publicar anoche, el «Reglamento del servicio doméstico de Cartagena.»

Ya que parece tiene buenos amigos en la Secretaría del Ayuntamiento, puesto que le han facilitado copia del reglamento citado, que dá á conocer al público, nos permitimos rogarle procure desaparezcán ciertas dificultades burocráticas, que tenemos entendido han impedido hasta ahora, llevar á la práctica una mejora, cuya necesidad se siente más cada día en Cartagena.

Todo está preparado: solo falta que el factor *voluntad*, de cierta personalidad un tanto opuesta, diga *fiat* y el *nomnato* proyecto será un hecho y el público entero, lo agradecerá.

La junta de diputados y senadores de las provincias de Jaen, Granada y Almeria, que entiende en la cuestión del ferro-carril de Linares á Almeria, vá á remitir una circular á los presidentes de las comisiones provinciales de las referidas provincias y á los alcaldes de los pueblos importantes, cuyo término ha de cruzar la línea, para que manifiesten las cantidades y auxilios con que las corporaciones que representan podrán acudir á las construcciones de la línea, y á fin de poderse dirigir después á las empresas á quienes pudiera convenir la explotación del negocio.

La comisión que entiende en e